



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 34 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310500220150035300	Ejecutivo	Julio Vergara Contreras	Electricaribe S.A. Esp., Caribemar De La Costa S.A.S. Esp	29/03/2023	Auto Decide - Resuelve:Primero: Acéptese El Desistimiento De Las Pretensiones De La Solicitud De Cumplimiento De Sentencia Promovida Contra La Caribe Mar De La Costa S.A.S Esp., Efectuado El Demandante. En Consecuencia, Dese Por Terminado El Presente Proceso Por Desistimiento De La Presente Acción De Cumplimiento De Sentencia, De Acuerdo Con La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: El Presente Auto De Terminación Del Proceso

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

89b2b70b-d4e5-4182-bd51-7327d0bff68d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 34 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



Por Desistimiento, Produce
Efectos De Cosa
Juzgada.Tercero: Sin
Costas, De Acuerdo Con
La Parte Motiva De Este
Proveído.Cuarto: Ordénese
La Entrega Del Depósito
Judicial
N412070002698661 Por
Un Valor De 34.706.657,00
A Favor De La Parte
Demandante, Cuyo
Deposito Se Entregará Al
Demandante Dr. Julio
César Vergara Contrera.,
Identificado Con Cédula De
Ciudadanía N 73.093.144.
Advirtiéndole A La Parte
Demandante Que El
Depósito Judicial No Se
Entregará En Físico Sino
Por Medio De Transacción
Electrónica En El Acceso

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

89b2b70b-d4e5-4182-bd51-7327d0bff68d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 34 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



					Seguro Dual Portal Web Transaccional De Depósitos Judiciales Del Banco Agrario De Colombia, De Conformidad Con Lo Dispuesto En La Circular Pscjc20-17 Del Consejo Superior De La Judicatura.Quinto: Ejecutoriado El Presente Auto, Archívese El Expediente, Previa Anotación En El Libro Radiador Y Demás Registros Correspondientes
13001310500220150006800	Ordinario	Julia Alcala Puerta	Electricaribe S. A - E. S. P-	29/03/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Resuelve:Primero: Rechácese Por Improcedente El Recurso Presentado Por La Apoderada De La

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

89b2b70b-d4e5-4182-bd51-7327d0bff68d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 34 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



Demandante, De Acuerdo
A La Parte
Motiva.Segundo:
Absténgase De Incorporar
El Contrato De Cesión Del
Crédito Al Expediente, De
Acuerdo Con La Parte
Motiva De Este
Proveído.Tercero: Líbrese
Mandamiento Ejecutivo Por
Obligación De Hacer, En
Contra De La Fidupervisora
S.A Como Vocera Del
Patrimonio Autónomo
Foneca- Fondo Nacional
Del Pasivo Pensional Y
Prestacional De La
Electrificadora Del Caribe
S.A Esp, Para Que En El
Término De Cinco (05)
Días, Contados A Partir De
La Notificación Del
Mandamiento Ejecutivo,

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

89b2b70b-d4e5-4182-bd51-7327d0bff68d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 34 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



Incluya En Nómina De Pensionados A La Demandante Julia Hortencia Alcalá Puerta, Quien Tiene Derecho A La Sustitución Plena De La Pensión Convencional Que Devengaba Su Cónyuge Oswaldo García Pardo, A Partir Del 16 De Octubre De 2005.Cuarto: Líbrese Mandamiento Ejecutivo Por Obligación De Dar, En Contra De La Fiduprevisora S.A Como Vocera Del Patrimonio Autónomo Foneca- Fondo Nacional Del Pasivo Pensional Y Prestacional De La Electrificadora Del Caribe S.A Esp, Para Que En El Término De Cinco (05) Días, Contados A Partir De

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

89b2b70b-d4e5-4182-bd51-7327d0bff68d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 34 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



La Notificación Del
Mandamiento Ejecutivo,
Pague A La Demandante
Julia Hortencia Alcalá
Puerta La Suma De
Quinientos Ochenta Y
Cinco Millones Novecientos
Treinta Y Un Mil
Setecientos Veintiún Pesos
Mcte. (585.931.721) Más
Los Intereses Legales Del
6 Anual Causados Y Que
Se Llegaren A Causar
Desde Que Se Hizo
Exigible La Obligación Y
Hasta El Pago Total De La
Obligación. La Anterior
Suma Se Discrimina Así:
La Suma De 585.681.721 A
Título De Mayor Valor Por
Las Mesadas Causadas
Entre El 16 De Octubre De
2005 Y El 28 De Febrero

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

89b2b70b-d4e5-4182-bd51-7327d0bff68d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 34 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



De 2022, Sin Perjuicio De Las Que Se Llegaren A Causar Hasta La Fecha De Pago Y La Suma De 250.000 Por Concepto De Costas Del Proceso Ordinario. El Valor Correspondiente A Las Mesadas Pensionales Deberá Ser Indexado En El Momento Oportuno, Conforme Dispuso La Honorable Csj.Quinto: Decrétese El Embargo De Las Sumas De Dinero Legalmente Embargables Que Posea La Fiduprevisora S.A Como Vocera Del Patrimonio Autónomo Foneca- Fondo Nacional Del Pasivo Pensional Y Prestacional De La Electrificadora Del

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

89b2b70b-d4e5-4182-bd51-7327d0bff68d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 34 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



Caribe S.A Esp En Las
Cuentas Corrientes, De
Ahorro, Títulos Valores O
Cualquier Otro Título
Bancario, Que Se
Encuentre En Las
Entidades Bancarias:
Banco Davivienda, Banco
Av. Villas, Scotiabank
Colpatría, Banco De
Bogotá, Banco De
Occidente, Banco Bbva,
Bancolombia, Banco Itaú Y
Banco Sudameris. Límitese
El Embargo A La Suma De
878.522.582. Adviértasele
A Las Entidades Bancarias
Que Deben Materializar La
Medida Siempre Y Cuando
Se Trate De Dineros
Embargables. Por
Secretaría Líbrense Los
Oficios Que

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

89b2b70b-d4e5-4182-bd51-7327d0bff68d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena



Estado No. 34 De Jueves, 30 De Marzo De 2023

				Correspondan.Sexto: Una Vez Ejecutoriado Este Proveído. Córrase Traslado Por El Término De Diez Días (10) A La Fiduprevisora S.A Como Vocera Del Patrimonio Autónomo Foneca- Fondo Nacional Del Pasivo Pensional Y Prestacional De La Electrificadora Del Caribe S.A Esp Para Que Presente Las Excepciones Contra El Mandamiento De Pago. Lo Anterior Sin Necesidad De Efectuar Notificación Personal, De Acuerdo Con La Parte Motiva.
13001310500220210023100	Ordinario	Romulo Betancourt Garrido	Administradora Colpensiones	29/03/2023 Auto Inadmite - Auto No Avoca - Resuelve:Primero: Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La Sala

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

89b2b70b-d4e5-4182-bd51-7327d0bff68d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 34 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



Plena De La
Corteconstitucional.Segund
o: Avóquese El
Conocimiento De La
Demanda Ordinario Laboral
En Primerainstancia
Promovida Por Rómulo
Guillermo De Jesús
Betancourt Garridocontra
La Administradora
Colombiana De Pensiones
Colpensiones.Consejo
Superior De La
Judicaturajuzgado
Segundo Laboral Del
Circuito De
Cartagenatercero:
Devuélvase La Presente
Demanda Ordinaria Laboral
De Primera
Instanciapromovida Por
Rómulo Guillermo De
Jesús Betancourt Garrido

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

89b2b70b-d4e5-4182-bd51-7327d0bff68d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 34 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



				Contra Laadministradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Por El Términode Cinco (5) Días Para Que Subsane Los Yeros Anotados Anteriormente.Cuarto: Ordénese Al Demandante, Hacer La Presentación De La Demanda Subsanada Ylos Anexos Respectivos De Manera Integra, E Igualmente Se Envíe Copia Simultánea A Laparte Pasiva Del Proceso.Quinto: Absténgase De Reconocer Personería Jurídica Al Apoderado De La Partedemandante, El Señor Adolfo Martin Arias Villalobos Por Las Razones Expuestas En Laparte Motiva De Este Proveído.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

89b2b70b-d4e5-4182-bd51-7327d0bff68d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena



Estado No. 34 De Jueves, 30 De Marzo De 2023

13001310500220220014900	Prestaciones / Acreencias Laborales	Abel Rojas Moreno	Almacen De Compra Venta El Acuario	29/03/2023	Auto Requiere - Primero: Ordénese La Corrección Del Número De Cedula Del Señor Abel Rojas Moreno, En El Portal Web Transaccional, Identificado Con Cedula De Ciudadanía No 3.946.625. Segundo: Requírase Por El Medio Más Expedito A La Entidad Consignante, Compraventa El Acuario; Al Beneficiario Del Depósito, Abel Rojas Moreno Y A La Oficina Judicial De Cartagena, Para Que Dentro Del Término Improrrogable De 5 Días, Aclaren A Este Despacho La Causa De La Diferencia Valores Entre El Monto Solicitado Según La Solitud Hecha Y El Volante De Consignación, Con El
-------------------------	---	-------------------	---------------------------------------	------------	---

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

89b2b70b-d4e5-4182-bd51-7327d0bff68d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 34 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



Monto Constituido En El
Depósito Judicial, Conforme
Las Consideraciones
Expuestas. Por Secretaría
Y A Través Del Citador Del
Juzgado, Proceder De
Conformidad. Tercero:
Requírase A La Oficina
Judicial Para Que Remita
Al Despacho Los
Documentos Que La
Entidad Consignante
Compraventa El Acuario
Aport A Dicha Dependencia
Para Poner De Presente La
Documentación
Relacionada Con El Pago
De Prestaciones Sociales
Yo Acreencias Laborales, A
Nombre Del Señor Abel
Rojas Moreno Identificado
Con Cedula De Ciudadanía
No 3.946.625. Cuarto:

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

89b2b70b-d4e5-4182-bd51-7327d0bff68d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 34 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



				Solicitar Al Banco Agrario Que Certifique El Monto Que Fue Consignado En La Cuenta De Prestaciones Sociales A Favor Del Señor Abel Rojas Moreno Identificado Con Cedula De Ciudadanía No 3.946.625. Por Secretaria A Través Del Citador, Proceder De Conformidad. Quinto Manténgase El Depósito En La Cuenta Del Juzgado Hasta Que Se Aclare La Diferencia Entre El Valor Solicitado Y El Valor Constituido En El Depósito Judicial.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

89b2b70b-d4e5-4182-bd51-7327d0bff68d